



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 23 de abril de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en el expediente n.º 2006-027824. (2010082213)*

Advertido error material en el Anuncio de 23 de abril de 2010, sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en virtud del procedimiento incoado de oficio, por negativa injustificada del interesado a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial, publicado en el DOE número 93, de 18 de mayo de 2010, se procede a la siguiente rectificación:

En el primer Anexo de la página 12403.

Donde dice:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
JUAN LUIS LÓPEZ BARBERO	2006-027824	76034923M	URVIPEXSA	1. <sup>a</sup>	UA-1"

Debe decir:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
JUAN LUIS LÓPEZ BARBERO	2006-024824	76034923M	URVIPEXSA	1. <sup>a</sup>	UA-1"

Mérida, a 25 de mayo de 2010. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 23 de abril de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en el expediente n.º 2007-006441. (2010082214)*

Advertido error material en el Anuncio de 23 de abril de 2010, sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en virtud de la comunicación efectuada por la interesada, publicado en el DOE número 93, de 18 de mayo de 2010, se procede a la siguiente rectificación:

En el Anexo de la página 12404.



Donde dice:

"NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N..º EXPEDIENTE
ASUNCIÓN GÓMEZ MARCHENA	748745471-Y	2007-006441"

Debe decir:

"NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE
ASUNCIÓN GÓMEZ MARCHENA	74875471-Y	2007-006441"

Mérida, a 25 de mayo de 2010. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

• • •

*ANUNCIO de 26 de abril de 2010 sobre construcción de vivienda. Situación: paraje "Chivarria", parcela 145 del polígono 57. Promotora: D.<sup>a</sup> Josefa Martín Silva, en Valencia de Alcántara. (2010081665)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda. Situación: paraje "Chivarria", parcela 145 del polígono 57. Promotora: D.<sup>a</sup> Josefa Martín Silva, en Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de abril de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •